

BASES CONCURSO RELATOS CORTOS BiMA 2018

La Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe junto con la Red de Bibliotecas Municipales del Aljarafe (BiMA), en su afán por potenciar la innovación y la creatividad literaria así como fomentar las bibliotecas como espacios culturales, en una clara apuesta a favor de la cultura, organizan este “CONCURSO DE RELATOS CORTOS 2018”.

Se tendrán en cuenta las siguientes BASES:

1. PARTICIPANTES. Podrán tomar parte en el Certamen todas las personas mayores de 18 años (a 31 de diciembre de 2018) empadronadas en los pueblos pertenecientes a la Red de Bibliotecas BiMA y/o los socios de alguna de estas bibliotecas. Los textos irán firmados con el nombre, apellidos, fecha de nacimiento, DNI, domicilio y teléfono de contacto del/la participante.
2. **TEMA.** En esta edición el tema seleccionado es “**EXPLORADORES Y AVENTUREROS**”. Conmemorando el V Centenario de la primera vuelta al Mundo, expedición realizada por Magallanes. Para ello **tendrás que escribir un relato corto de aventuras, o donde se realice una expedición. La época, lugar o personajes los dejamos a tu imaginación.**
3. **EXTENSIÓN:** será como máximo de 500 palabras. El título estará incluido en el recuento de las palabras. Se podrá enviar **sólo un relato por participante.**
4. **REQUISITOS.** Los relatos recibidos serán validados y seleccionados siempre que cumplan las siguientes características:
 - Los trabajos serán propios e inéditos y es indispensable que tengan un título.
 - Se ajustarán a las características de un relato corto (no valen microrrelatos, poemas, definiciones, citas, refranes o adivinanzas).
 - No contendrán palabras o expresiones de mal gusto o inapropiadas, publicidad encubierta, faltas de ortografía o de gramática o abreviaturas.
5. **PLAZO Y ENTREGA.** Los relatos deberán enviarse a la dirección de correo electrónico de tu Biblioteca Municipal. El **ASUNTO** del mensaje contendrá la siguiente información: **MUNICIPIO del participante seguido de la palabra RELATO CORTO BiMA.** A la recepción del mismo se enviará un mensaje que confirmará la entrega. El plazo de envío finalizará el día **20 de diciembre 2018** a las 23:59 h.
6. **FALLO.** Un Jurado designará a los/as ganadores/as. En cada municipio se seleccionará a un/a finalista local por categoría y entre todos/as se elegirá el/la ganador/a. Cada biblioteca podrá premiar independientemente a los/as finalistas de su pueblo si lo estima oportuno.
7. **PREMIOS.** Habrá un único premio y este consistirá en una Tablet, así como un diploma acreditativo y la publicación de los ganadores/as en diferentes medios. Cada finalista obtendrá un obsequio de reconocimiento, independientemente de si sale ganador/a o no. La entrega de premios se realizará en febrero de 2018, en **Valencina de la Concepción** a las 17:30 horas. Toda la información se comunicará a los ganadores y se publicará oportunamente, no responsabilizándose la organización de este concurso del desplazamiento de los finalistas.
8. **ASISTENCIA.** Es obligatoria la presencia de los ganadores en la entrega de premios. Si por causa de fuerza mayor no pudieran asistir, deberán comunicarlo a la organización y delegar en alguna persona para la recogida del premio.
9. **DIFUSIÓN.** BiMA se reserva el derecho de reproducción de todos los relatos enviados que podrán ser difundidos o publicados en diversos medios: periódicos locales, espacios webs de la red de bibliotecas BiMA, blogs de las bibliotecas... y se les dará la publicidad que se considere oportuna.
10. **ACEPTACIÓN.** La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.
11. Si tienes cualquier duda o consulta ¡¡¡PÁSATE POR TU BIBLIOTECA!!!